



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DÑA. M.^a MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autoridad holandesa de seguridad nuclear y protección radiológica, ANVS (Authority for Nuclear Safety and Radiation Protection), ha advertido que ciertos productos puestos en el mercado para evitar los posibles efectos adversos de la influencia del 5G emiten radiación ionizante dañina. Por este motivo, la autoridad ha solicitado la retirada de estos artículos y la prohibición inmediata



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de su venta. Entre estos objetos se encuentran una máscara para dormir, una pulsera "Magnetix Wellness" y un collar "Energy Armor"¹.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de si se venden en España los productos anti 5G mencionados, ahora prohibidos en Holanda tras la advertencia de la autoridad de seguridad nuclear y protección radiológica del país, ANVS?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2021.

D^a. Macarena Olona Choclán

V.º B.º Portavoz Adjunta GP. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D^a. Mireia Borrás Pabón

Diputada GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

¹ (20/12/21). Holanda prohíbe los collares anti 5G tras descubrir que son radiactivos. *El Mundo*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/f5/descubre/2021/12/20/61c02f29fdddf53888b45d6.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

D. Francisco J. Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

D^a. M.^a Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX

C.DIP 178575 21/12/2021 12:55